



Instituto de Formación Docente N°14.
"Aníbal Ponce"
Dir.: Gregorio Álvarez N°692
Tel:2994868858

Período Mayo 2024–Mayo 2026

Prof. Solavagione Franco

Memoria de Trabajo Institucional y Construcción Pedagógica Colectiva

Coordinación de Asuntos Pedagógicos, Institucionales y Seguimiento del Proyecto Institucional

Índice

Presentación.	1
Encuadre institucional, sentidos de la coordinación y líneas de trabajo definidas al inicio de la coordinación.	2
Desarrollo de las líneas de acción y balance del período 2024–2026	5
Área de inclusión estudiantil y trabajo inter coordinaciones	6
Talleres de inicio y Jornadas de acompañamiento curricular.	7
Jornadas de reflexión del campo de la práctica.	9
Producción de información institucional e instrumentos de relevamiento	11
jornada posibilidades para la justicia curricular	15
Jornada de robótica y articulación con la UTN-FRN	17
Iniciativas institucionales no concretadas por condiciones externas al ámbito de la coordinación	19
Aprendizajes construidos, desafíos pendientes y proyecciones institucionales	21
Consideraciones finales	22

Presentación.

El presente informe de memoria institucional busca recuperar, sistematizar y poner en palabras parte del recorrido transitado durante el período 2024–2026 en el marco de la “Coordinación de Asuntos Pedagógicos, Institucionales y Seguimiento del Proyecto Institucional” del IFD N°14 “Aníbal Ponce”.

Más que constituirse en una enumeración de actividades realizadas o en un balance meramente administrativo, este documento intenta reconstruir procesos, discusiones, búsquedas, tensiones, acuerdos y experiencias pedagógicas que fueron tomando forma en el devenir cotidiano de la vida institucional. Se trata, en este sentido, de una memoria de trabajo colectivo, situada en un tiempo institucional particular y atravesada por las complejidades propias de la formación docente en el contexto actual.

Desde el inicio de esta experiencia de coordinación se sostuvo la convicción de que las instituciones educativas no se construyen únicamente a través de normativas, organigramas o definiciones formales, sino también a partir de los vínculos, las discusiones pedagógicas, las tensiones, las prácticas compartidas y las múltiples formas de trabajo colectivo que día a día sostienen la vida institucional.

Al momento de presentar el proyecto que dio origen a esta coordinación, me planteaba la necesidad de pensarla no solamente como una estructura organizativa o técnico-administrativa, sino fundamentalmente como una práctica político-pedagógica orientada a fortalecer espacios colectivos de construcción institucional, acompañar las trayectorias educativas, promover articulaciones entre actores institucionales y sostener instancias permanentes de reflexión sobre la formación docente.

En este sentido, una parte importante del trabajo desarrollado no estuvo orientada a producir “novedades” institucionales completamente originales, sino más bien a recuperar experiencias, preocupaciones, discusiones y prácticas que ya habitaban el IFD N°14, intentando generar condiciones para su escritura, sistematización, proyección pedagógica e institucionalización. Muchas de las líneas impulsadas durante este período buscaron justamente poner en palabras búsquedas colectivas ya presentes en distintos espacios de la institución, intentando otorgarles continuidad, visibilidad y marcos compartidos de reflexión y trabajo.

A lo largo de estos dos años, muchas de las acciones desarrolladas adquirieron sentido en el propio proceso de construcción colectiva. Algunas líneas lograron sostenerse y proyectarse institucionalmente; otras permitieron abrir debates, revisar prácticas o visibilizar problemáticas que hasta entonces aparecían de manera fragmentada o dispersa. También quedaron propuestas parcialmente desarrolladas, búsquedas inconclusas y desafíos que continúan interpelando el trabajo pedagógico e institucional del instituto.

Todas las experiencias transitadas pudieron desarrollarse, únicamente, a partir del diálogo cotidiano con compañeras y compañeros de trabajo, reconociendo que las

diferencias institucionales forman parte constitutiva de la vida democrática de las instituciones educativas. La construcción colectiva no implicó ausencia de tensiones, sino la posibilidad de sostener debates, desacuerdos y búsquedas comunes reconociendo que el horizonte compartido continuó siendo el fortalecimiento del IFD N°14 como institución pública de formación docente.

Desde esta perspectiva, la coordinación buscó asumir una posición político-pedagógica centrada en:

- Habilitar espacios de encuentro y reflexión institucional;
- Acompañar procesos colectivos de trabajo;
- Fortalecer discusiones pedagógicas compartidas;
- Sistematizar experiencias institucionales;
- Promover articulaciones entre distintos actores y espacios del instituto;
- Contribuir a la construcción de marcos comunes para pensar la formación docente.

La intención de esta memoria no es clausurar sentidos sobre lo realizado ni presentar balances cerrados, sino dejar registro de un tiempo institucional, de algunas discusiones compartidas y de un conjunto de experiencias pedagógicas que buscaron fortalecer el trabajo colectivo y la construcción democrática de la formación docente en el IFD N°14.

Se espera, finalmente, que este documento pueda aportar no sólo a la sistematización de la experiencia transitada, sino también a la construcción de futuras líneas institucionales de trabajo, recuperando aprendizajes, debates y sentidos construidos colectivamente durante este período.

Encuadre institucional, sentidos de la coordinación y líneas de trabajo definidas al inicio de la coordinación.

La Coordinación de “Asuntos Pedagógicos, Institucionales y Seguimiento del Proyecto Institucional” comenzó a desarrollarse en un contexto de crecimiento institucional del IFD N°14¹, atravesado por la apertura de nuevas carreras², la ampliación de la matrícula, transformaciones en el nivel superior y desafíos vinculados al fortalecimiento de las trayectorias educativas.

¹ Resolución número 0739/23 la Recategorización institucional del Instituto de Formación Docente N°14. A partir de dicha norma se establece: " art 2: aplicar la Categoría Institucional de nivel 4 al Instituto de Formación Docente N°14 de CUTRAL-CÓ-, grupo A, Distrito Escolar II"

² Durante el período 2024–2025, el crecimiento institucional del ISFD N°14 estuvo marcado por la implementación de nuevas propuestas curriculares. En este sentido, luego de múltiples gestiones impulsadas por el equipo directivo y de diversas instancias de lucha y acompañamiento sostenidas por la comunidad educativa, durante el ciclo lectivo 2024 comenzó la implementación del Profesorado de Educación Secundaria en Biología. Posteriormente, en el año 2025, se avanzó también en la implementación del Plan de Estudios N°760 del Profesorado de Enseñanza Secundaria en Filosofía, ampliando y fortaleciendo la propuesta formativa del instituto.

En ese marco, la coordinación fue pensada desde una perspectiva situada³, intentando construir líneas de trabajo articuladas con las necesidades, problemáticas y búsquedas propias de la institución. El trabajo desarrollado recuperó tanto los lineamientos establecidos en el Reglamento Orgánico Marco (ROM) como las funciones específicas del sistema formador⁴, así como también las orientaciones político-pedagógicas impulsadas por el equipo de conducción institucional.

Sin embargo, más allá de esos marcos normativos y organizacionales, una de las búsquedas centrales consistió en sostener una concepción de coordinación que no se reduzca a una dimensión administrativa o de gestión técnica, sino que pueda asumirse fundamentalmente como una práctica pedagógica, institucional y política, orientada a fortalecer la vida colectiva del instituto.⁵

Desde esta perspectiva, la coordinación se fue configurando como un espacio de acompañamiento y articulación de múltiples dimensiones de la vida institucional, entre las que pueden señalarse: los procesos de articulación institucional entre áreas y coordinaciones, las discusiones vinculadas a la formación docente, el acompañamiento a las trayectorias estudiantiles, las propuestas de ingreso y permanencia, la organización de jornadas de reflexión del campo de la práctica, y el trabajo colectivo entre equipos docentes y distintos niveles de conducción institucional.

Asimismo, en distintos momentos del período, y a solicitud del equipo de conducción, la coordinación asumió transitoriamente responsabilidades operativas vinculadas a necesidades institucionales emergentes, colaborando en tareas de gestión, organización, producción de información, elaboración de registros e implementación de diversas acciones que contribuyeron al funcionamiento cotidiano de la institución. En este sentido, la tarea desarrollada excedió en numerosas ocasiones las funciones estrictamente asociadas al área, procurando acompañar aquellos procesos institucionales que requerían de trabajo compartido y corresponsabilidad para su concreción.

En coherencia con este encuadre, el proyecto de coordinación presentado en mayo de 2024 propuso una serie de objetivos y líneas de acción orientadas a fortalecer los procesos pedagógicos, institucionales y académicos del IFD N°14, en articulación con las distintas secretarías; coordinaciones y claustros que integran la vida institucional.

³ En el Artículo 49° del ROM. Se mencionan como COORDINACIONES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL. Serán Coordinaciones de definición institucional las del Campo de la Formación General o Específica, las del año u otras que se definan de acuerdo con las necesidades institucionales. Los requisitos para ser elector y candidato se establecerán en el Reglamento Orgánico Interno. Durarán dos años en sus mandatos y podrán ser reelectos. Estas coordinaciones no son susceptibles de revocatoria de mandato. Contará con 12 horas cátedra.

⁴ Ley de educación Nacional artículo N°72-Resolución 30/7 del Consejo Federal de Educación.

⁵ Comparto el proyecto de coordinación presentado el 10 de abril del 2024

<https://drive.google.com/file/d/1Oz7grCfhu1zcWB2IM-7hN3qe95KKQDsT/view?usp=sharing> y la presentación que se realizó ante el claustro docente:

https://prezi.com/view/Y7xFbHqaGaFbZSw9K3lg/?referral_token=FB-3BdlNB3FN

En este mismo proceso de reorganización y fortalecimiento institucional, también se crearon otras coordinaciones de definición institucional vinculadas al acompañamiento de las trayectorias educativas y las políticas de accesibilidad en el nivel superior⁶. La conformación simultánea de éstas permitió comenzar a construir formas de trabajo articuladas entre las nuevas coordinaciones recuperando preocupaciones compartidas en torno al ingreso, la permanencia, la accesibilidad académica y el acompañamiento pedagógico de estudiantes del instituto.

A lo largo del recorrido, estas líneas fueron tomando forma de manera progresiva, en diálogo permanente con las dinámicas institucionales, las condiciones concretas de trabajo y los contextos políticos que atravesó el período. En ese proceso, el proyecto de coordinación fue asumiendo también su carácter abierto, revisable y en permanente construcción, en función de las demandas y problemáticas que fueron emergiendo en la vida cotidiana de nuestro IFD.

En función de ello, las principales líneas de trabajo definidas al inicio de la gestión se organizaron en torno a los siguientes ejes:

El fortalecimiento de los espacios colectivos de construcción institucional, promoviendo instancias de encuentro, articulación e intercambio entre coordinaciones, secretarías, equipos docentes y órganos de gobierno institucional, con el propósito de fortalecer la construcción colectiva de definiciones académicas e institucionales vinculadas a la formación docente inicial.

El acompañamiento de las trayectorias educativas estudiantiles, orientado a fortalecer dispositivos institucionales de ingreso, permanencia y continuidad de estudiantes en los distintos profesorados, entendiendo las trayectorias como procesos complejos que exceden lo individual e involucran dimensiones institucionales, pedagógicas y sociales.

El fortalecimiento del campo de la práctica y de los espacios de reflexión sobre la enseñanza, otorgando especial relevancia al acompañamiento de las prácticas docentes y residencias, en tanto espacios donde se condensan tensiones, aprendizajes y problematizaciones propias del oficio docente.

La producción de información institucional y el desarrollo de procesos de evaluación, vinculados a la necesidad de construir herramientas de relevamiento, sistematización y análisis de información académica y estudiantil que permitan enriquecer los procesos de toma de decisiones institucionales.

Finalmente, la construcción de una coordinación situada, flexible y en evaluación permanente, entendida como una práctica abierta a la revisión, la reformulación y el ajuste continuo de sus líneas de acción, en función de las transformaciones institucionales y de los desafíos que fueron emergiendo a lo largo del período.

⁶ Entre ellas la Coordinación de Accesibilidad al Nivel Superior y la Coordinación de Acompañamiento a las Trayectorias en el Nivel Superior.

Desarrollo de las líneas de acción y balance del período 2024–2026

Las distintas líneas de acción impulsadas desde la coordinación fueron configurándose como procesos abiertos, atravesados por revisiones permanentes, redefiniciones institucionales y múltiples experiencias de trabajo colectivo. Muchas de las propuestas inicialmente proyectadas lograron sostenerse y adquirir continuidad institucional, mientras que otras fueron transformándose a partir de nuevas necesidades, demandas emergentes o limitaciones temporales y organizativas propias del contexto institucional.

En este sentido, el recorrido transitado durante el período 2024–2026 no puede comprenderse como la ejecución lineal de un proyecto previamente cerrado, sino más bien como un proceso dinámico de construcción institucional, donde muchas de las iniciativas fueron redefiniéndose en diálogo con las experiencias concretas, los debates colectivos y las posibilidades reales de trabajo que fueron emergiendo en el cotidiano del instituto.

El siguiente apartado recupera algunas de las principales experiencias desarrolladas, organizadas en torno a los ejes prioritarios definidos al inicio de la coordinación. No obstante, dicha organización posee un carácter necesariamente analítico, ya que en la práctica muchas de las líneas de trabajo se encontraron profundamente articuladas entre sí: las discusiones sobre trayectorias estudiantiles dialogaron con los debates sobre formación docente; las propuestas de ingreso se vincularon con procesos de articulación curricular; y las jornadas del campo de la práctica habilitaron nuevas reflexiones sobre las prácticas pedagógicas y los sentidos de la enseñanza.

Asimismo, considero importante señalar que una parte significativa del trabajo desarrollado buscó materializarse no sólo en propuestas, encuentros o dispositivos institucionales concretos (jornadas institucionales, reuniones específicas con docentes y reuniones de personal) sino también en la producción escrita de documentos de trabajo, fundamentaciones pedagógicas, proyectos institucionales y propuestas académicas elaboradas colectivamente desde la coordinación junto a distintas secretarías; coordinaciones y equipos de docentes y espacios institucionales.

En muchos casos, estas producciones escritas intentaron poner en palabras, sistematizar y otorgar proyección pedagógica e institucional a discusiones, preocupaciones y búsquedas que ya circulaban en distintos espacios del instituto. Lejos de pretender clausurar debates o establecer definiciones acabadas, dichos materiales procuraron constituirse como herramientas de trabajo abiertas, capaces de acompañar procesos colectivos de reflexión, articulación y construcción institucional.

Por ello, a lo largo de esta memoria se incorporan referencias e hipervínculos a distintos documentos elaborados durante el período, entendiendo que los mismos forman parte también de la experiencia institucional transitada. Su inclusión busca recuperar no solamente las acciones desarrolladas, sino también los procesos de

escritura colectiva, discusión pedagógica y construcción conceptual que acompañaron muchas de las propuestas impulsadas entre los años 2024 y 2026.

Área de inclusión estudiantil y trabajo inter coordinaciones

Una de las primeras definiciones construidas de manera conjunta entre las Coordinaciones de Definición Institucional estuvo vinculada a la creación de un espacio común de trabajo orientado al abordaje articulado de las problemáticas relacionadas con el ingreso, la permanencia, la accesibilidad, la inclusión y el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles en el nivel superior.

Esta iniciativa constituyó una de las primeras decisiones político-institucionales compartidas por las coordinaciones de definición institucional⁷ Desde los proyectos que dieron origen a estos espacios se sostenía la necesidad de superar abordajes fragmentados y avanzar hacia la construcción de estrategias institucionales capaces de reconocer la complejidad de las trayectorias educativas y de las condiciones que inciden en su desarrollo.

En este marco, se impulsó la conformación de un área de trabajo inter coordinaciones concebida como un ámbito permanente de articulación, intercambio y construcción colectiva. La intención fue generar condiciones para el desarrollo de intervenciones integrales que permitieran fortalecer la comunicación institucional, construir criterios compartidos de actuación y promover formas de acompañamiento sostenidas desde una perspectiva pedagógica, inclusiva y situada.

A partir de esta lógica de trabajo, se desarrollaron instancias sistemáticas de planificación conjunta, análisis de situaciones institucionales y construcción de acuerdos orientados al acompañamiento de estudiantes que atravesaban trayectorias educativas complejas. Asimismo, se promovieron acciones destinadas al fortalecimiento de los dispositivos de inclusión y accesibilidad educativa, así como espacios de diálogo e intercambio con distintos actores de la comunidad institucional.

Uno de los aportes más significativos de esta experiencia radicó en la posibilidad de comenzar a construir una mirada institucional más integral sobre las trayectorias estudiantiles. El trabajo articulado entre coordinaciones permitió problematizar perspectivas centradas exclusivamente en el rendimiento académico y reconocer que las dificultades vinculadas a la permanencia, la continuidad o el desempeño educativo forman parte de procesos complejos atravesados por dimensiones pedagógicas, institucionales, sociales, económicas y subjetivas.

⁷ Referencia a las Coordinaciones de " Acompañamiento de Trayectorias Educativas, "Inclusión y Accesibilidad al Nivel Superior" y "Asuntos Pedagógicos, Institucionales y Seguimiento del Proyecto Institucional"

Del mismo modo, la experiencia contribuyó al fortalecimiento de circuitos institucionales de comunicación, espacios de consulta y orientación académica, mecanismos de derivación y seguimiento, y estrategias de acompañamiento construidas colaborativamente entre distintos actores institucionales. Estas prácticas favorecieron una mayor articulación entre áreas que históricamente tendían a intervenir sobre problemáticas comunes desde espacios diferenciados.

No obstante, gran parte de estas construcciones continuaron dependiendo del compromiso cotidiano de quienes integraban los distintos equipos de trabajo y de dinámicas institucionales sostenidas desde la práctica situada. En este sentido, uno de los principales desafíos que permanece abierto consiste en avanzar hacia mayores niveles de institucionalización de estos dispositivos, de modo que las experiencias de articulación desarrolladas puedan consolidarse como políticas institucionales estables, sostenidas en el tiempo y capaces de trascender las gestiones y los actores particulares que circunstancialmente las impulsan.

Talleres de inicio y Jornadas de acompañamiento curricular.

Desde el proyecto original de coordinación se planteó la necesidad de fortalecer las políticas institucionales de ingreso y acompañamiento a estudiantes que iniciaban sus trayectorias en el nivel superior, comprendiendo el ingreso no únicamente como un momento administrativo o introductorio, sino como una experiencia pedagógica, institucional y subjetiva que requiere dispositivos específicos de acompañamiento.

En las primeras formulaciones de la coordinación apareció con fuerza la necesidad de visitar los tradicionales “Talleres de Inicio” desde una perspectiva más amplia, vinculada a la noción de nivelación curricular y acompañamiento de trayectorias educativas. La preocupación no se centraba solamente en “recibir” a estudiantes ingresantes, sino en construir propuestas institucionales capaces de acompañar las diversas transiciones académicas, pedagógicas y subjetivas que atraviesan quienes habitan los profesorados.

En este sentido, durante el desenlace del ciclo lectivo 2024 comenzó a pensarse la posibilidad de construir dispositivos institucionales que no quedarán reducidos exclusivamente al ingreso a primer año, sino que habilitarán también instancias de trabajo pedagógico y curricular destinadas a estudiantes de segundo, tercero y cuarto año. Estas ideas iniciales fueron tomando forma progresivamente a partir de múltiples reuniones de trabajo, debates institucionales y discusiones sostenidas en el marco del Consejo Académico y con el equipo de conducción institucional.

A partir de esos intercambios colectivos, la propuesta fue ampliándose y reformulándose hasta dar lugar, además de los talleres y seminarios de ingreso para

estudiantes ingresantes, a las posteriores Jornadas de [“Acompañamiento Curricular”](#)⁸ destinadas al conjunto de las cohortes de los profesorados.

Uno de los aportes estructurales a esta línea de trabajo fue recuperado a partir de propuestas impulsadas por quien en ese momento se desempeñaba como coordinador del Campo de la Formación General. En ese marco, se retomaron antecedentes presentes en los Diseños Curriculares Jurisdiccionales de los Profesorados para la Educación Primaria (Plan 395) y para la Educación Inicial (Plan 396), los cuales incorporan en sus propuestas formativas los espacios de Talleres de Inicio y Talleres de Cierre. En dichos diseños, los Talleres de Inicio son concebidos como dispositivos pedagógicos orientados a habilitar procesos de reflexión, construcción colectiva y problematización de las experiencias formativas⁹

[Las Jornadas de Acompañamiento Curricular](#) recuperaron especialmente las perspectivas político-pedagógicas presentes en el Diseño Curricular Jurisdiccional de la Educación Secundaria Neuquina (Resolución 1463/18), entendiéndose que las mismas constituyen enfoques fundamentales para pensar la formación de futurxs docentes y las finalidades educativas del nivel secundario para el cual formamos.

La propuesta impulsada especialmente desde esta coordinación consistió en organizar, a lo largo de una semana de trabajo institucional, jornadas estructuradas en torno a cada una de las perspectivas definidas por el Diseño Curricular de la Escuela Secundaria Neuquina. De este modo, cada día fue pensado como una instancia específica de reflexión, problematización y producción pedagógica en torno a alguno de las perspectivas que orientan la construcción de la experiencia escolar en el nivel secundario:

- Interculturalidad;
- Derechos Humanos;
- Inclusión;
- Ambiental;
- Género.

Su planificación fue resultado de un proceso de construcción colectiva desarrollado junto a docentes y referentes del Consejo Académico vinculados a cada uno de los ejes temáticos. A través de diversas reuniones previas se definieron problemáticas, acuerdos conceptuales, modalidades de trabajo y propuestas de abordaje interdisciplinario destinadas a los distintos turnos y profesorados del instituto. Este

⁸ Si bien en las primeras formulaciones del proyecto apareció la denominación “Ciclos de Nivelación Curricular”, posteriormente, en el marco de las discusiones sostenidas en el Consejo Académico y entre distintos equipos institucionales, se optó por la noción de “Jornadas de Acompañamiento Curricular”. Esta redefinición buscó desplazar miradas asociadas a perspectivas compensatorias o centradas exclusivamente en déficits académicos de los y las estudiantes, para enfatizar, en cambio, una concepción pedagógica e institucional del acompañamiento vinculada a las trayectorias educativas, la construcción colectiva del conocimiento y la formación docente situada. Las jornadas se llevaron adelante del 14 al 16 de marzo del ciclo lectivo 2025.

⁹ Tal como se expresa en los propios lineamientos curriculares, estos talleres “constituyen un dispositivo provocador de cambios, ya que es una forma de trabajo que permite proponer acciones pedagógicas tendientes a lograr la circulación de significados diversos, la toma de conciencia, la comprensión, la elaboración de interpretaciones y, específicamente, la iniciación de procesos de reflexión”.

trabajo permitió construir una programación articulada, favoreciendo el intercambio entre campos de formación, experiencias docentes y perspectivas pedagógicas diversas.

Asimismo, como parte de los acuerdos institucionales alcanzados, cada jornada se inició con una mesa de diálogo e intercambio coordinada por integrantes del Consejo Académico y docentes, generando espacios de participación que permitieron contextualizar y problematizar las temáticas abordadas en los talleres desde experiencias concretas de estudiantes y docentes.

En conjunto, las Jornadas de Acompañamiento Curricular constituyeron una oportunidad para promover propuestas pedagógicas situadas que habilitaran la reflexión sobre las prácticas de enseñanza, las trayectorias educativas y los desafíos contemporáneos de la escuela secundaria, fortaleciendo el diálogo entre la formación docente y las problemáticas que atraviesan al sistema educativo.

Por otra parte, en articulación con la Coordinación de Ingreso al Nivel Superior, se avanzó en el diseño del Seminario de Ingreso del 2025 y el 2026, concebido desde una perspectiva de hospitalidad pedagógica y filiación institucional. Las propuestas buscaron acompañar los primeros pasos de las y los estudiantes en la vida académica, favoreciendo la construcción de vínculos con la institución, la apropiación progresiva de prácticas propias del nivel superior y la reflexión sobre la docencia como práctica ética, política y pedagógica.

La propuesta [institucional elaborada para el ciclo lectivo 2026](#) se organizó en torno a tres ejes articuladores: la filiación institucional, el oficio de ser estudiante y la elección de la docencia, y la alfabetización académica. A través de ellos se procuró generar experiencias que favorecieran el reconocimiento del instituto como espacio público de formación, la construcción de pertenencia institucional y el desarrollo de herramientas académicas necesarias para transitar el nivel superior.

Jornadas de reflexión del campo de la práctica.

En relación con las experiencias desarrolladas en torno al campo de la práctica, resulta importante señalar que mi participación en este proceso se dio particularmente durante el ciclo lectivo 2024, en articulación con el coordinador del Campo de la Práctica de los Profesorados de Matemática, Física y Química.

Como parte de ese trabajo conjunto, se elaboró un [documento de fundamentación para las Jornadas de Reflexión del Campo de la Práctica](#), una propuesta que posteriormente logró desarrollarse en distintos momentos del ciclo lectivo 2024: el 13 de Septiembre para estudiantes de [primero](#), el 25 de Octubre para estudiantes de [segundo](#) año y el 12 de Noviembre para estudiantes de [tercero y cuarto](#) año de distintas carreras del instituto.

La iniciativa contó con la participación activa de las y los docentes responsables de las unidades curriculares del Campo de la Práctica, quienes acompañaron las jornadas mediante la presentación de experiencias, producciones, proyectos y [propuestas de trabajo](#) desarrolladas junto a sus estudiantes. De este modo, las jornadas se constituyeron en espacios de encuentro, intercambio y reflexión colectiva que permitieron visibilizar recorridos formativos, compartir experiencias pedagógicas y problematizar los desafíos propios de la formación docente desde las prácticas concretas que se desarrollan en los distintos profesorados.

La propuesta partía de comprender que las prácticas docentes no pueden reducirse únicamente a dimensiones técnicas o instrumentales de la enseñanza, sino que constituyen experiencias profundamente atravesadas por dimensiones éticas, políticas, institucionales, culturales y subjetivas. Desde esta perspectiva, las jornadas fueron concebidas como espacios pedagógicos de encuentro, reflexión y construcción colectiva entre estudiantes de los distintos profesorados del IFD N°14.

Uno de los aspectos centrales de la propuesta estuvo vinculado a la conformación de equipos de trabajo colaborativo entre docentes del campo de la práctica, intentando construir experiencias comunes entre carreras con tradiciones disciplinares diversas. Esta búsqueda procuró poner en tensión ciertos modos fragmentados de organización académica que muchas veces dificultan la construcción colectiva de la formación docente.

En términos pedagógicos, la contribución desde la coordinación fue poder pensar y plantear la idea de que las jornadas recuperarán especialmente un enfoque socio-antropológico para pensar la práctica docente, entendiendo la enseñanza como una práctica social, histórica y situada. Desde este enfoque, se buscó habilitar procesos de reflexión sobre las propias trayectorias escolares, las marcas de la escolarización, los imaginarios construidos en torno al "ser docente" y las múltiples dimensiones que atraviesan el oficio de enseñar.

Asimismo, las jornadas intentaban generar condiciones para que las y los estudiantes pudieran construir lecturas críticas sobre sus experiencias formativas, articulando categorías teóricas con situaciones concretas de las prácticas educativas y promoviendo una apropiación reflexiva de sus recorridos en la formación docente. En este sentido, se sostenía que las instancias de reflexión colectiva sobre las prácticas no debían quedar circunscritas únicamente a los momentos finales de residencia al interior de los profesorados, sino que forman parte de manera transversal del trayecto formativo desde los primeros años de todas nuestras carreras.

Metodológicamente, las jornadas se organizaron en formatos participativos y colaborativos, donde estudiantes presentaban producciones, experiencias, análisis de casos, materiales audiovisuales y diversas propuestas de trabajo construidas en el marco de las unidades curriculares del campo de la práctica. La intención principal no estuvo centrada únicamente en "mostrar" trabajos realizados, sino en habilitar instancias formativas de análisis, intercambio y reflexión crítica sobre la enseñanza y la formación docente.

Si bien mi participación en este proceso fue acotada temporalmente al acompañamiento desarrollado durante el año 2024, considero importante recuperar esta experiencia dentro de la memoria institucional debido a la relevancia pedagógica que adquirió posteriormente y a las posibilidades que abrió para seguir pensando propuestas colectivas vinculadas al fortalecimiento del campo de la práctica y la construcción compartida de la formación docente en el instituto.

Desde mi punto de vista, uno de los logros más significativos de esta experiencia estuvo vinculado a la posibilidad de que las Jornadas de Reflexión del Campo de la Práctica trascendieron el carácter de propuesta aislada o coyuntural para comenzar a inscribirse progresivamente dentro de la dinámica institucional del IFD N°14. En este sentido, resulta especialmente relevante que las jornadas hayan logrado continuidad durante el ciclo lectivo 2025, habilitando procesos de apropiación colectiva y sostenimiento institucional que excedieron a quienes impulsaron inicialmente la propuesta.

La continuidad de estas experiencias permitió fortalecer espacios de encuentro pedagógico entre estudiantes y docentes de distintos profesorados, consolidando instancias de reflexión compartida sobre las prácticas de enseñanza y la formación docente en contexto. Al mismo tiempo, las jornadas contribuyeron a sostener y profundizar discusiones pedagógicas vinculadas a los sentidos de la práctica docente en la formación inicial.

No obstante, continúa apareciendo como desafío institucional la necesidad de seguir profundizando una concepción de la práctica docente que no quede reducida a perspectivas meramente instrumentales, aplicacionistas o tecnocráticas de la enseñanza. En distintos espacios de trabajo y debate fue posible advertir la importancia de continuar construyendo miradas que comprendan la práctica docente como una experiencia compleja, situada y multidimensional, atravesada por dimensiones éticas, políticas, institucionales, culturales y subjetivas.

Producción de información institucional e instrumentos de relevamiento

Otra de las líneas de trabajo proyectadas desde el inicio de la coordinación estuvo vinculada a la construcción de herramientas de relevamiento, sistematización y producción de información institucional que permitieran fortalecer los procesos de análisis, planificación y toma de decisiones académicas.

Desde esta perspectiva, se promovieron diversas discusiones orientadas a problematizar las trayectorias educativas estudiantiles, las características de la población que habita el instituto, las condiciones de permanencia y continuidad de los estudios, así como distintos aspectos vinculados al funcionamiento académico de los profesorados. La preocupación por conocer con mayor profundidad quiénes son nuestros estudiantes, cuáles son las condiciones concretas en las que

desarrollan sus recorridos formativos y qué desafíos enfrentan para sostener sus trayectorias estuvo presente desde los inicios de la coordinación.

Si bien una parte de las propuestas inicialmente proyectadas no logró desarrollarse plenamente en los tiempos previstos, durante el período fue posible instalar institucionalmente la necesidad de producir información sistemática sobre la propia realidad institucional, entendiendo que la construcción de políticas académicas y pedagógicas requiere también de procesos permanentes de relevamiento, análisis y reflexión sobre las condiciones concretas en las que se desarrollan las trayectorias educativas.

En este marco, uno de los trabajos más significativos fue la elaboración y presentación, durante la primera reunión de personal del ciclo lectivo 2025, del [Informe Preliminar de Indagación de la Población Estudiantil del IFD N°14. Ciclo Lectivo 2024](#), construido conjuntamente por las Coordinaciones de Definición Institucional.

La iniciativa surgió de la necesidad de contar con información actualizada acerca de quiénes son las y los estudiantes que eligen formarse en el instituto, cuáles son sus condiciones de cursada, sus trayectorias educativas previas, sus condiciones laborales, sus formas de vinculación con la institución y las características socioeconómicas y demográficas que atraviesan sus recorridos formativos. Asimismo, se buscó generar insumos que permitieran comenzar a construir indicadores institucionales y aportar elementos para futuros procesos de evaluación y planificación.

El relevamiento constituyó una de las primeras experiencias institucionales orientadas a producir información sistemática sobre la población estudiantil del IFD N°14. Su elaboración implicó la construcción de definiciones conceptuales y metodológicas, la formulación de objetivos, metas e indicadores, el diseño de instrumentos de recolección de datos y la implementación de estrategias de difusión y sensibilización destinadas a favorecer la participación estudiantil.

Un aspecto central de este proceso estuvo vinculado al trabajo de sensibilización y concientización desarrollado con el colectivo estudiantil. Bajo la consigna "Queremos saber de vos", se promovieron recorridos aula por aula en los distintos profesorados con el propósito de compartir los sentidos de la indagación, explicar por qué se realizaba el relevamiento y cuáles eran los usos institucionales que se proyectaban para la información producida. Más que solicitar la respuesta a un cuestionario, se buscó construir una instancia de participación que permitiera reconocer a las y los estudiantes como actores fundamentales en la producción de conocimiento sobre la propia institución. Esta tarea contribuyó a fortalecer la participación en el relevamiento y a instalar la importancia de que las decisiones institucionales puedan apoyarse también en las voces, experiencias y recorridos de quienes transitan cotidianamente el instituto.

Los resultados de esta primera indagación fueron socializados junto a las restantes Coordinaciones de Definición Institucional durante la primera reunión de personal del ciclo lectivo 2025. Aquella instancia permitió compartir con el colectivo docente los principales hallazgos relevados, abrir espacios de intercambio en torno a las características de la población estudiantil y problematizar algunos de los desafíos institucionales que los datos comenzaban a visibilizar. Más allá de las limitaciones propias de toda experiencia inicial de relevamiento, la presentación del informe constituyó una oportunidad para poner en común información producida institucionalmente y habilitar nuevas discusiones acerca de las trayectorias educativas, las condiciones de cursada y las estrategias de acompañamiento que la formación docente demanda en la actualidad.

Desde una perspectiva institucional, el trabajo procuró trascender la mera producción estadística para constituirse en una herramienta de comprensión de la realidad educativa del instituto. En este sentido, el informe permitió problematizar dimensiones centrales de la formación docente, tales como el ingreso, la permanencia, las condiciones materiales de estudio, las trayectorias académicas reales, la accesibilidad institucional, las experiencias educativas previas y las complejas articulaciones entre trabajo, estudio y responsabilidades de cuidado.

Entre los hallazgos relevados emergieron elementos de especial interés para la discusión institucional. Se identificó una importante proporción de estudiantes que sostienen simultáneamente actividades laborales y académicas, trayectorias educativas interrumpidas o discontinuas, estudiantes con personas a cargo, una significativa diversidad etaria y una importante presencia de estudiantes que ya habían transitado previamente experiencias de formación superior.

Sin embargo, uno de los aportes más significativos de este proceso no estuvo necesariamente en el descubrimiento de realidades completamente desconocidas para la institución. En muchos casos, los datos obtenidos permitieron recuperar, ordenar y poner a disposición de la comunidad educativa una serie de hipótesis, percepciones y conocimientos construidos cotidianamente por docentes y equipos institucionales en el trabajo directo con las y los estudiantes. Aquello que frecuentemente aparecía disperso en conversaciones de pasillo, reuniones de cátedra, experiencias de acompañamiento o lecturas situadas de las trayectorias estudiantiles comenzó a adquirir una mayor sistematicidad y visibilidad a través de la producción de información institucional.

En este sentido, el relevamiento permitió transformar saberes construidos desde la experiencia cotidiana en información organizada y comunicable, favoreciendo procesos de reflexión colectiva sobre las características de nuestra comunidad educativa. Más que producir diagnósticos completamente novedosos, la indagación contribuyó a otorgar consistencia empírica a intuiciones pedagógicas largamente compartidas por quienes habitan la institución, fortaleciendo la capacidad

institucional para pensar y diseñar estrategias de acompañamiento acordes a las condiciones reales en las que se desarrollan las trayectorias estudiantiles.

Asimismo, el proceso habilitó discusiones vinculadas a la construcción de indicadores institucionales, la necesidad de fortalecer sistemas de información académica y la importancia de desarrollar mecanismos periódicos de seguimiento y análisis de las trayectorias estudiantiles.

Los interrogantes, hallazgos y problemáticas identificados en aquella primera indagación dieron lugar a nuevos procesos de relevamiento y producción de información durante los ciclos lectivos 2025 y 2026. En esta segunda etapa, el trabajo se focalizó específicamente en las y los estudiantes ingresantes y de primer año de los distintos profesorados del IFD N.º 14, con el propósito de profundizar el conocimiento sobre sus experiencias de ingreso al nivel superior, las condiciones en que desarrollan sus trayectorias académicas, los factores que favorecen o dificultan su permanencia y las particularidades que caracterizan a las distintas cohortes. Esta línea de trabajo buscó generar información situada que permitiera orientar y enriquecer las políticas institucionales de acompañamiento, inclusión y sostenimiento de las trayectorias educativas desde los primeros momentos de vinculación con la institución.

En este proceso resultó especialmente significativa la incorporación, durante el año 2025, de la profesora de Geografía María Laura Aguilar al equipo de trabajo. Su participación contribuyó de manera sustantiva a las tareas de sistematización, análisis y representación de la información relevada, particularmente a través de la elaboración de materiales de trabajo y cartografías de trayectorias estudiantiles que permitieron complejizar la lectura de los recorridos formativos. Estas producciones favorecieron la construcción de miradas más situadas sobre las experiencias académicas de las y los estudiantes, aportando herramientas valiosas para la interpretación de los datos y para la discusión de futuras líneas de intervención pedagógica e institucional.

Estas nuevas indagaciones se materializaron en informes de seguimiento y caracterización de trayectorias estudiantiles que buscaron consolidar una línea de producción de conocimiento institucional sostenida en el tiempo. Más que producir diagnósticos cerrados, estas experiencias procuraron generar herramientas de análisis para la discusión colectiva, la identificación de tendencias y la construcción de futuras líneas de intervención pedagógica e institucional.

En este sentido, considero que una de las proyecciones más valiosas de este trabajo radica precisamente en haber contribuido a instalar la importancia de producir conocimiento sobre nuestra propia institución. Conocer quiénes son nuestros estudiantes, cuáles son sus recorridos, qué condiciones favorecen u obstaculizan sus trayectorias y qué desafíos enfrentan para sostener sus estudios constituye una

dimensión fundamental para cualquier proyecto institucional que aspire a garantizar el derecho a la educación superior y fortalecer la formación docente.

No obstante, continúa siendo un desafío avanzar hacia dispositivos sistemáticos, periódicos y colectivamente sostenidos que permitan actualizar la información institucional, consolidar indicadores relevantes y enriquecer la toma de decisiones pedagógicas, académicas e institucionales a partir de evidencias producidas por la propia comunidad educativa. En este aspecto, la construcción de un sistema institucional de información sobre trayectorias estudiantiles permanece como una línea de trabajo abierta y estratégica para los próximos años.

jornada posibilidades para la justicia curricular

Antes de desarrollar específicamente esta línea de trabajo, considero importante recuperar una experiencia institucional que, si bien no había sido contemplada originalmente dentro de los objetivos iniciales de la coordinación, fue adquiriendo una relevancia significativa en el marco de los debates pedagógicos, curriculares e institucionales que comenzaban a instalarse en torno a los desafíos de la formación docente y a los procesos de revisión curricular en el nivel superior.

En este contexto, el 29 de abril de 2025 se llevó adelante la jornada institucional ["Posibilidades para la Justicia Curricular"](#), una propuesta que terminó constituyéndose en un espacio especialmente valioso para la reflexión pedagógica colectiva y para la discusión de algunos de los desafíos que comenzaban a atravesar las agendas educativas provinciales y nacionales.

La realización de esta jornada tuvo su origen en un proceso previo de intercambio académico desarrollado durante el Simposio del Campo de la Práctica realizado en la ciudad de Chos Malal el 15 de Noviembre de 2024. En aquella oportunidad, junto al director de la institución, participamos compartiendo la experiencia de las Jornadas de Reflexión del Campo de la Práctica que se venían desarrollando en el IFD N.º 14. Más allá de la posibilidad de socializar una experiencia institucional que considerábamos significativa, dicho encuentro permitió establecer vínculos de intercambio con la Dra. Silvia Barco y el equipo de investigación que la acompaña desde la Universidad Nacional del Comahue.

A partir de esos primeros diálogos comenzó a gestarse la posibilidad de desarrollar una instancia de trabajo en nuestro instituto que permitiera profundizar algunas discusiones vinculadas al currículo, la formación docente y los sentidos políticos de la enseñanza. La propuesta adquirió especial relevancia en un momento en que comenzaban a visibilizarse, tanto en el ámbito jurisdiccional como nacional, debates en torno a los procesos de actualización curricular de la formación docente y a las orientaciones que distintos organismos y actores educativos buscaban impulsar para el nivel superior.

La jornada se inscribió, además, en una línea de trabajo que la institución venía construyendo desde comienzos del ciclo lectivo a través de las Jornadas de Acompañamiento Curricular. Dichas experiencias habían convocado a docentes y estudiantes de los distintos profesorado para reflexionar colectivamente sobre las perspectivas que estructuran el Diseño Curricular de la Escuela Secundaria Neuquina —interculturalidad, derechos humanos, inclusión, ambiente y género—, promoviendo espacios de diálogo, producción pedagógica y construcción de posicionamientos frente a los desafíos contemporáneos de la educación.

En este marco, la presencia de la Dra. Barco permitió profundizar discusiones vinculadas a las relaciones entre currículo, formación docente, democratización del conocimiento, inclusión educativa y justicia curricular. Su aporte posibilitó recuperar categorías conceptuales y perspectivas de análisis que contribuyeron a pensar críticamente los sentidos de las reformas curriculares, los procesos de construcción de política educativa y las tensiones que atraviesan actualmente a la educación pública.

Desde una perspectiva institucional, la jornada buscó articular marcos teóricos con problemáticas concretas de la formación docente, favoreciendo la construcción de puentes entre debates académicos de alcance más amplio y las experiencias cotidianas que atraviesan las prácticas de enseñanza en nuestro instituto. Asimismo, permitió recuperar la importancia de los procesos participativos en la construcción curricular y revalorizar las discusiones pedagógicas como una dimensión constitutiva de la vida democrática de las instituciones formadoras.

Más allá de los contenidos específicos abordados, considero que uno de los principales aportes de esta experiencia radicó en haber generado un espacio colectivo para pensar la formación docente desde una perspectiva crítica, reconociendo que las disputas curriculares nunca son meramente técnicas ni instrumentales, sino que expresan debates más profundos acerca de qué conocimientos se consideran valiosos, qué sujetos se busca formar y qué proyecto educativo se pretende construir.

En este sentido, la jornada “Posibilidades para la Justicia Curricular” permitió fortalecer una línea de trabajo orientada a vincular la reflexión pedagógica con los procesos institucionales en curso, reafirmando la necesidad de sostener espacios de discusión colectiva sobre las finalidades de la educación pública y los desafíos que enfrenta la formación docente en el contexto contemporáneo.

Cabe destacar la masiva participación alcanzada por la jornada, que reunió a más de 150 asistentes entre estudiantes y docentes. Esta importante concurrencia fue resultado de un proceso sostenido de difusión, intercambio y construcción de sentido desarrollado junto al director de la institución, orientado a acercar a la comunidad educativa una discusión tan relevante como la justicia curricular. Más que convocar a una actividad académica específica, se buscó generar las condiciones para que docentes, estudiantes y otros actores educativos se sintieron interpelados por un debate que atraviesa profundamente los sentidos de la

enseñanza, la selección y distribución social de los saberes, y el derecho de todos y todas a acceder a conocimientos.

Jornada de robótica y articulación con la UTN-FRN

Otra línea de trabajo que fue adquiriendo relevancia progresivamente durante el período 2025–2026 estuvo vinculada al fortalecimiento de propuestas formativas destinadas a los Profesorados de Educación Secundaria en Matemática y Física, en diálogo con los desafíos que las transformaciones tecnológicas, científicas y culturales contemporáneas plantean a la formación docente.

Si bien esta línea no había sido contemplada de manera explícita en el proyecto inicial de la coordinación, comenzó a configurarse a partir de diversas experiencias institucionales que pusieron de manifiesto el interés de docentes y estudiantes por ampliar las oportunidades de formación vinculadas a la enseñanza de las ciencias y las tecnologías digitales.

Durante el año 2025 se desarrollaron distintas iniciativas impulsadas por docentes de los profesorado de Matemática, Física y Química, entre las que se destacó la realización del “Desafío Matemático” y la participación en diversas propuestas de promoción de la enseñanza de la matemática. Estas experiencias permitieron visibilizar el compromiso de los equipos docentes con la generación de espacios que favorecieran la resolución de problemas, el pensamiento crítico y la divulgación de saberes científicos, constituyéndose en antecedentes significativos para la construcción de nuevas propuestas institucionales.

Paralelamente, durante el año 2026, nuestro instituto fue sede de instancias de actualización destinadas a docentes de Nivel Secundario de las áreas de Matemática e Informática, impulsadas por el CPE. Asimismo, comenzaron a fortalecerse vínculos de trabajo con otras instituciones de formación docente de la provincia. En particular, la articulación iniciada con el IFD N.º 13 de Zapala, promovida desde la Secretaría de Extensión, abrió nuevas posibilidades para pensar proyectos compartidos vinculados a la enseñanza de la Matemática e informática.

En este escenario comenzó a consolidarse la necesidad de generar propuestas específicas destinadas a estudiantes de los Profesorados de Matemática y Física que permitieran ampliar sus experiencias formativas en torno a la robótica educativa, la programación y el uso pedagógico de tecnologías digitales. La preocupación no se centraba únicamente en la incorporación de nuevas herramientas, sino en la posibilidad de construir espacios donde futurxs docentes pudieran problematizar críticamente sus potencialidades didácticas, curriculares y pedagógicas para la enseñanza de las ciencias.

A partir de estas inquietudes se iniciaron reuniones de trabajo con la Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Neuquén y, particularmente, con el Club de Robótica de la UTN-FRN, con el propósito de construir propuestas conjuntas de formación y experimentación orientadas a explorar las posibilidades de la robótica

aplicada a la enseñanza de la Matemática y la Física en la escuela secundaria. De este modo, la articulación interinstitucional comenzó a configurarse como una oportunidad para ampliar los horizontes formativos de nuestros estudiantes, favoreciendo el encuentro entre distintos campos de conocimiento y habilitando nuevas conversaciones pedagógicas acerca de los desafíos que las tecnologías emergentes plantean hoy a la formación docente.

La primera concreción de estas líneas de trabajo tuvo lugar el 28 de abril de 2026 con la realización de la jornada [“Construir, programar y enseñar: la robótica en la formación docente en Matemática y Física”](#), destinada a estudiantes de ambos profesorados del IFD N.º 14.

La propuesta fue impulsada desde la “Coordinación de Asuntos Pedagógicos, Institucionales y Seguimiento del Proyecto Institucional”, junto a la Prof. Alejandra Martínez, el Prof. Martín Pinochet e integrantes del Club de Robótica de la UTN-FRN, constituyéndose en una experiencia de articulación interinstitucional orientada a fortalecer la formación de futuros docentes en áreas estratégicas para la educación contemporánea.

La jornada partió de una preocupación compartida: generar oportunidades formativas que permitieran a las y los estudiantes aproximarse a experiencias vinculadas con la robótica educativa, el pensamiento computacional y las tecnologías digitales, reconociendo que estos campos ocupan un lugar cada vez más relevante en los debates curriculares actuales y en las transformaciones que atraviesan la enseñanza de la Matemática, la Física y la Informática en la escuela secundaria.

Desde esta perspectiva, la actividad se inscribió en una concepción de justicia curricular orientada a garantizar que las y los futuros docentes puedan acceder durante su formación inicial a experiencias, saberes y herramientas que dialoguen con los desafíos que posteriormente encontrarán en los espacios escolares donde desarrollarán su tarea profesional. Asimismo, la propuesta recuperó discusiones vinculadas a los procesos de actualización curricular de la formación docente y a las demandas planteadas por el Diseño Curricular de la Escuela Secundaria Neuquina, particularmente en relación con la integración de tecnologías digitales, la resolución de problemas, la modelización y el desarrollo del pensamiento computacional.

Metodológicamente, la jornada se organizó bajo la modalidad de aula-taller, promoviendo la participación activa de las y los estudiantes a través del trabajo con kits de robótica educativa, experiencias iniciales de programación, construcción de prototipos y resolución colaborativa de desafíos. Estas actividades estuvieron acompañadas por instancias de reflexión pedagógica orientadas a identificar los contenidos disciplinares involucrados, analizar las decisiones didácticas puestas en juego y problematizar las posibilidades de transferencia de estas experiencias a la enseñanza de la Matemática y la Física en el nivel secundario.

Particularmente enriquecedor resultó el trabajo desarrollado en torno al análisis de movimientos mediante recursos digitales y la utilización del software Tracker para abordar contenidos vinculados al Movimiento Rectilíneo Uniforme (MRU) y al

Movimiento Rectilíneo Uniformemente Variado (MRUV), posibilitando articular conceptos físicos y matemáticos con herramientas tecnológicas de observación, medición, análisis y modelización.

Más allá de los contenidos específicos trabajados, la experiencia permitió generar un espacio de intercambio horizontal entre estudiantes de formación docente y estudiantes de ingeniería de la UTN-FRN, favoreciendo la circulación de saberes, la construcción colectiva de conocimientos y el fortalecimiento de vínculos interinstitucionales que ampliaron las posibilidades formativas de ambas instituciones.

Una de las principales potencialidades de esta experiencia radicó en haber logrado articular dimensiones que muchas veces aparecen fragmentadas en la formación docente: los saberes disciplinares, las tecnologías digitales, las decisiones didácticas y la reflexión pedagógica sobre la enseñanza. Asimismo, la jornada permitió tender puentes entre la formación inicial docente y otros ámbitos de producción científica y tecnológica de la región, generando oportunidades de aprendizaje e intercambio que difícilmente podrían haberse desarrollado exclusivamente a partir de los recursos disponibles en nuestra institución.

En un contexto en el que las transformaciones tecnológicas atraviesan crecientemente las prácticas sociales, culturales y educativas, resulta fundamental que la formación docente genere oportunidades para que las y los futuros profesores puedan aproximarse críticamente a estos procesos, no sólo como usuarios de tecnologías, sino como profesionales capaces de analizar sus implicancias pedagógicas, curriculares y didácticas.

En este sentido, la jornada constituyó mucho más que una actividad puntual. Representó la apertura de una línea de trabajo que consideramos estratégica para los próximos años, invitándonos a seguir construyendo espacios de reflexión, formación y experimentación que permitan pensar las relaciones entre tecnología, enseñanza y formación docente frente a los desafíos contemporáneos de la educación secundaria neuquina. Asimismo, como parte de esta experiencia se [elaboró un material de referencia](#) destinado a las y los estudiantes, con el propósito de sistematizar los principales contenidos, recursos y reflexiones pedagógicas abordadas durante la jornada, favoreciendo su posterior recuperación y profundización.

Iniciativas institucionales no concretadas por condiciones externas al ámbito de la coordinación

Durante el período analizado, se promovieron diversas iniciativas institucionales orientadas al fortalecimiento de la articulación interinstitucional, la ampliación de derechos educativos y el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles, las cuales no lograron su implementación efectiva debido a decisiones, regulaciones o

definiciones propias de otras esferas de gestión gubernamental, ajenas al ámbito de intervención de esta coordinación.

Entre ellas, se destaca en primer lugar el Proyecto [“Concluir trayectorias 2025”](#), elaborado durante el mes de abril de 2025 en articulación con el CPEM N.º 20, orientado a la implementación de un dispositivo tutorial interinstitucional destinado a acompañar a estudiantes del nivel secundario en situación de terminalidad. . A pesar del trabajo conjunto entre ambas instituciones y de la voluntad de implementación, el proyecto no pudo ser puesto en marcha debido a definiciones administrativas y organizacionales externas al IFD N°14 que condicionaron la posibilidad de su ejecución.

En segundo lugar, se encuentra la propuesta de articulación con el [Natatorio Municipal de Cutral-Có](#), impulsada hacia fines de mayo de 2025 junto a su director, Emiliano Ramirez, destinada a garantizar el acceso de estudiantes del instituto a un sistema de becas para prácticas de natación como parte de una política de bienestar estudiantil e integral. Si bien se avanzó en el diseño del proyecto y en instancias de gestión preliminar con el Dir. del natatorio municipal, la iniciativa no logró concretarse en el período debido a cuestiones de disponibilidad institucional y definiciones propias del ámbito municipal.

En tercer lugar, se contempló la posibilidad de articulación con la Región Limay, orientada a la construcción de convenios de cooperación interinstitucional para el desarrollo de acciones de formación y acompañamiento académico a través de becas de transporte destinadas a estudiantes de localidades de la zona, particularmente de Picún Leufú y parajes como Santo Tomás. Esta línea se fundamenta en la necesidad de garantizar condiciones materiales de acceso y permanencia en la educación superior, reconociendo que las trayectorias educativas se encuentran atravesadas no sólo por dimensiones pedagógicas, sino también por factores territoriales, económicos y de movilidad que inciden directamente en la continuidad de los estudios.

En este marco, la propuesta fue abordada en instancias preliminares de diálogo y en una reunión de trabajo extensa realizada el 30 de julio en la Municipalidad de Picún Leufú, con la participación de la intendenta Perla Isabel Díaz, el delegado de la Región Limay, Sergio Epullán, referentes de las sociedades de fomento y organismos vinculados al proceso de regionalización del Limay por parte del Poder Ejecutivo provincial. No obstante, la iniciativa no logró avanzar hacia la formalización de acuerdos institucionales, en función de reconfiguraciones en la agenda de gestión de dicha jurisdicción.

En este sentido, la propuesta institucional elaborada para su implementación, junto con el registro de las instancias de trabajo desarrolladas en el marco de esta línea, puede consultarse en el siguiente documento: [Proyecto y acta de reunión – Región Limay / IFD N°14 \(30/07\)](#)].

En todos los casos, estas propuestas expresan una línea de trabajo sostenida desde la coordinación orientada a fortalecer la articulación interinstitucional, ampliar derechos educativos y generar condiciones más integrales para el acompañamiento

de las trayectorias estudiantiles. Su no concreción no responde a limitaciones de diseño ni de viabilidad pedagógica, sino a condiciones externas de implementación que exceden el ámbito de esta coordinación.

Aprendizajes construidos, desafíos pendientes y proyecciones institucionales

Toda experiencia institucional produce aprendizajes. Algunos son visibles y pueden nombrarse con relativa facilidad; otros permanecen más silenciosos, alojados en las transformaciones que se producen en las formas de mirar, interpretar y habitar la vida colectiva de una institución. Recuperar estos aprendizajes implica asumir que la experiencia no se limita a aquello que ocurre, sino también a aquello que logramos comprender a partir de lo vivido.

Uno de los aprendizajes más significativos construidos durante este período estuvo vinculado a la importancia de sostener espacios colectivos de trabajo y reflexión pedagógica. En tiempos atravesados por la fragmentación, la aceleración y la creciente complejidad de los escenarios educativos, generar condiciones para el encuentro aparece como una tarea profundamente pedagógica y política. Las experiencias desarrolladas permitieron constatar que muchas de las problemáticas que inicialmente se presentan como dificultades individuales adquieren nuevas posibilidades de comprensión cuando son pensadas colectivamente.

Asimismo, el trabajo realizado reafirmó la centralidad de las trayectorias educativas como preocupación institucional. Las experiencias de relevamiento, acompañamiento y articulación permitieron comprender con mayor profundidad la diversidad de recorridos que transitan las y los estudiantes del instituto, así como las múltiples condiciones sociales, económicas, culturales y subjetivas que intervienen en la construcción de sus experiencias formativas. Esta comprensión invita a seguir fortaleciendo una mirada institucional capaz de reconocer la complejidad de dichas trayectorias sin reducirlas a indicadores exclusivamente académicos.

Otro aprendizaje relevante estuvo relacionado con la potencia que adquieren las articulaciones interinstitucionales cuando logran construirse desde problemas compartidos y búsquedas comunes. Las experiencias desarrolladas junto a otras instituciones, universidades y actores del sistema educativo mostraron que la formación docente puede enriquecerse significativamente cuando se abre al diálogo con otros espacios de producción de conocimiento, ampliando horizontes y generando nuevas posibilidades para la enseñanza.

Sin embargo, junto a los aprendizajes aparecen también desafíos que permanecen abiertos. Quizás uno de los más importantes sea avanzar en la institucionalización de muchas de las experiencias desarrolladas. Diversas propuestas lograron sostenerse gracias al compromiso cotidiano de docentes, coordinadores y equipos de trabajo, pero continúan requiriendo marcos institucionales más sólidos que

permitan garantizar su continuidad más allá de las personas que circunstancialmente ocupan determinados roles.

Del mismo modo, continúa siendo necesario profundizar los procesos de producción y análisis de información institucional, fortaleciendo herramientas que permitan comprender con mayor precisión las características de las trayectorias estudiantiles y los efectos de las distintas políticas académicas implementadas. Conocer mejor nuestra propia realidad constituye una condición indispensable para construir intervenciones pedagógicas más justas, pertinentes y situadas.

También permanece como desafío la construcción de mayores niveles de articulación entre carreras, campos de formación y espacios institucionales. Aunque se avanzó significativamente en la generación de experiencias compartidas, aún persisten formas de organización que tienden a fragmentar prácticas y saberes que podrían enriquecerse mutuamente a través del trabajo colectivo.

Mirando hacia adelante, las experiencias transitadas permiten imaginar múltiples posibilidades de continuidad. No como proyectos cerrados ni como programas acabados, sino como horizontes abiertos que invitan a seguir construyendo una institución capaz de pensarse a sí misma, de revisar críticamente sus prácticas y de sostener una formación docente comprometida con los desafíos de su tiempo.

En este sentido, las proyecciones institucionales no aparecen como una planificación técnica del futuro, sino como una invitación a continuar construyendo colectivamente preguntas, sentidos y posibilidades. Porque toda institución educativa que conserva viva su capacidad de interrogarse sigue también conservando viva su capacidad de transformarse.

Consideraciones finales

Escribir una memoria institucional implica siempre enfrentarse a una paradoja. Por un lado, existe la necesidad de dejar registro de lo realizado, de reconstruir procesos, nombrar experiencias y recuperar acontecimientos que formaron parte de un determinado tiempo institucional. Pero, al mismo tiempo, toda escritura sobre la experiencia resulta necesariamente incompleta. Siempre quedan conversaciones no registradas, aprendizajes difíciles de nombrar, gestos cotidianos que sostuvieron procesos colectivos y transformaciones que sólo podrán comprenderse plenamente con el paso de los años.

Quizás por ello esta memoria no pretende ofrecer una versión definitiva de lo ocurrido. Más bien busca constituirse como una interpretación posible de un recorrido compartido, consciente de que toda experiencia institucional puede ser leída desde múltiples perspectivas y que los sentidos construidos permanecen siempre abiertos a nuevas resignificaciones.

A lo largo de estos años, la coordinación intentó sostener una concepción de la coordinación profundamente vinculada a la pedagogía. Una forma de entender la tarea institucional no reducida a procedimientos administrativos o mecanismos organizativos, sino orientada a generar condiciones para el encuentro, la reflexión, la construcción colectiva y la producción de sentidos compartidos en torno a la formación docente.

Desde una perspectiva crítica, educar implica siempre intervenir en el mundo, participar de la construcción de lo común y asumir la responsabilidad ética y política de contribuir a la formación de sujetos capaces de comprender y transformar la realidad que habitan. En ese horizonte, cada reunión, cada jornada, cada documento elaborado, cada espacio de diálogo y cada experiencia de articulación institucional intentaron constituirse, modestamente, como parte de un proyecto más amplio de fortalecimiento de la educación pública y de la formación docente.

Muchas de las propuestas desarrolladas durante este período quedaron abiertas, inacabadas o en proceso de consolidación. Lejos de interpretar esta situación como una limitación, prefiero pensarla como una característica constitutiva de toda práctica educativa genuina. Las instituciones que enseñan son también instituciones que aprenden; nunca concluyen definitivamente sus búsquedas porque los problemas que las interpelan se transforman junto con las sociedades, las culturas y los sujetos que las habitan.

Las huellas más profundas de este recorrido probablemente no se encuentren únicamente en los documentos producidos ni en las actividades realizadas. Tal vez permanezcan en las conversaciones que continúan resonando, en los vínculos construidos, en las preguntas que lograron instalarse y en las formas colectivas de pensar la institución que comenzaron a abrirse paso durante estos años.

Si esta memoria posee algún sentido, quizás resida precisamente allí: en reconocer que la historia institucional no se compone solamente de hechos, sino también de interpretaciones, de experiencias compartidas y de horizontes que siguen convocando nuevas construcciones colectivas.

Porque, en definitiva, una institución educativa es siempre una obra inacabada. Un espacio donde el pasado deja huellas, el presente exige decisiones y el futuro permanece abierto como posibilidad. Y es precisamente en esa tensión entre memoria, experiencia y porvenir donde la tarea pedagógica encuentra una parte fundamental de su sentido.

Finalmente, considero que una parte importante de las experiencias desarrolladas durante este período ha contribuido a instalar temas, preocupaciones y líneas de trabajo que hoy forman parte de las discusiones institucionales del IFD N.º 14. Muchas de las iniciativas impulsadas no buscaron únicamente resolver problemáticas coyunturales o desarrollar actividades puntuales, sino generar

condiciones para sostener debates, construir acuerdos y fortalecer procesos colectivos de reflexión y acción pedagógica.

En este sentido, más allá de los resultados específicos alcanzados, uno de los principales aportes de esta coordinación ha sido colaborar en la construcción de marcos de trabajo que permitan seguir pensando cuestiones vinculadas al acompañamiento de las trayectorias estudiantiles, la producción de conocimiento institucional, la formación docente, las articulaciones interinstitucionales y la reflexión pedagógica colectiva.

Queda abierto, sin duda, un conjunto de desafíos y tareas pendientes. Sin embargo, resulta valioso reconocer que muchas de las preguntas, experiencias y búsquedas impulsadas durante este período han logrado trascender las acciones particulares que les dieron origen para comenzar a formar parte de la agenda institucional. En esa posibilidad de continuidad, apropiación colectiva y proyección hacia el futuro radica, quizás, uno de los sentidos más significativos del trabajo realizado.